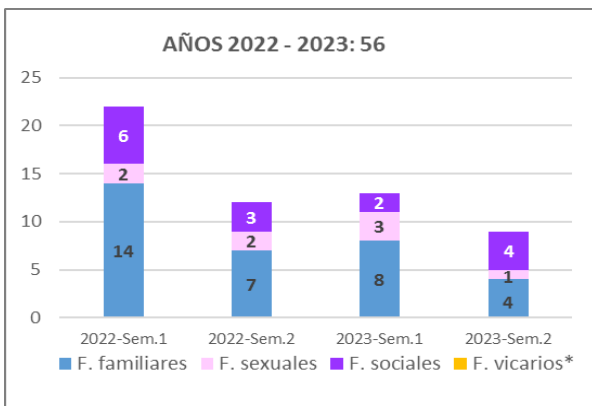
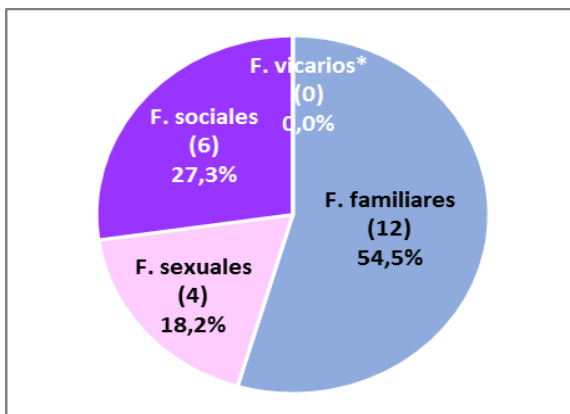


FEMINICIDIOS FUERA DE LA PAREJA O EXPAREJA EN ESPAÑA. AÑO 2023. DATOS PROVISIONALES.

1. Evolución de los feminicidios fuera de la pareja o expareja.



2. Tipos de feminicidios fuera de la pareja o expareja.



Fecha de actualización de datos:

3 de marzo de 2024

Feminicidios fuera de la pareja o expareja con agresores múltiples**.

2

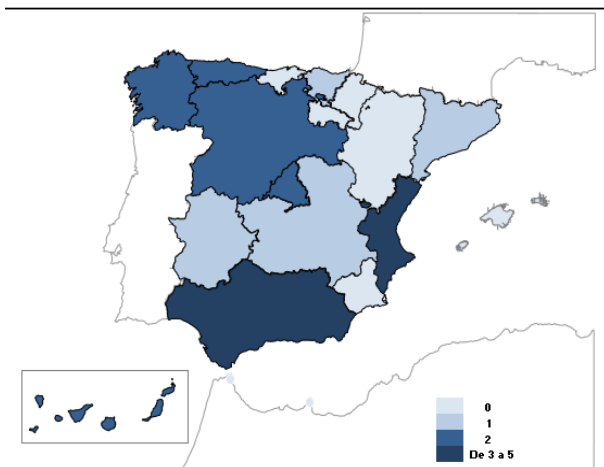
Huérfanas/os menores de 18 años***.

	Mujer	Hombre	Total
Menores de edad huérfanos/as	0	3	3

Menores de edad víctimas mortales por violencia contra las mujeres fuera de la pareja o expareja.

	Mujer	Hombre	Total
TOTAL	0	1	1
Violencia vicaria	0	0	0
Violencia no vicaria	0	1	1

3. Distribución territorial de los feminicidios fuera de la pareja o expareja.



4. Feminicidios fuera de la pareja o expareja según las características sociodemográficas de las víctimas y de sus presuntos agresores.

4.1. Feminicidios fuera de la pareja o expareja en España, por grupo de edad

Grupo de edad	Víctimas		Agresores**	
	Número	%	Número	%
TOTAL	22	100,0	22	100,0
Menos de 16 años	0	0,0	1	4,5
De 16 a 17 años	0	0,0	0	0,0
De 18 a 20 años	0	0,0	0	0,0
De 21 a 30 años	0	0,0	6	27,3
De 31 a 40 años	2	9,1	7	31,8
De 41 a 50 años	5	22,7	4	18,2
De 51 a 60 años	6	27,3	3	13,6
De 61 a 70 años	3	13,6	1	4,5
De 71 a 84 años	4	18,2	0	0,0
Más de 84 años	2	9,1	0	0,0

4.3. Feminicidios fuera de la pareja o expareja en España, por nacionalidad

Nacionalidad	Víctimas		Agresores**	
	Número	%	Número	%
TOTAL	22	100,0	22	100,0
Española	19	86,4	19	86,4
Extranjera	3	13,6	3	13,6

4.4. Feminicidios fuera de la pareja o expareja en España, por relación del presunto agresor** con la víctima

Relación	Víctimas	
	Número	%
TOTAL	22	100,0
Padre, abuelo	0	0,0
Hijo, nieto	7	31,8
Otro familiar	5	22,7
Vecino/compañero piso	5	22,7
Otro conocido	5	22,7
Desconocido	0	0,0

4.2. Feminicidios fuera de la pareja o expareja en España, por convivencia de la víctima con el agresor**

Convivencia	Víctimas	
	Número	%
TOTAL	22	100,0
Sí	11	50,0
No	11	50,0

(*) En los feminicidios vicarios solo se contabilizan las mujeres mayores de 18 años.

(**) En los casos de agresores múltiples se considera el agresor principal.

(***) Excluidos menores de edad huérfanos agresores.

La suma de los porcentajes podría generar diferencias no significativas respecto al 100,0% debido al redondeo.